

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1881.
De Palma á Manacor y La Puebla 7⁴⁵ m. 2¹⁵ y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7²⁵ m. y 5¹⁵ t.
De La Puebla á Palma á las 3³⁰ (mixto) 7⁴⁰ m. y 5⁴⁰ t.
De La Puebla á Manacor, 7⁴⁰ m. 2⁴⁵ y 5⁴⁰ t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á la 1 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1²⁵ peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2⁴⁵ t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA SABADO 26 DE JULIO DE 1884.

NUM. 317

EDITORIAL.

LA NUEVA ERA.

Tal es el nombre con que debemos saludar, los amantes de la civilizacion, al presente siglo, por sér él la base ó el principio de la emancipacion del pensamiento. A la esclavitud ha sucedido la libertad; al oscurantismo la luz; al dogma el racionalismo, que permitiendo fijar la escudriñadora mirada en los insondables abismos de la creacion, nos descubre uno tras otro los misterios ó causas milagrosas que fueron un día el mas firme sosten de las regiones de la tierra.

Si el telescopio ha dicho á la inteligencia lo que eran las antorchas, constantemente suspendidas sobre nuestras cabezas y cuya brillante luz ilumina nuestra carrera con la solicitud de cariñosas y verdaderas hermanas; el microscopio nos enseña en cambio que no todo lo bello se encuentra en lo infinitamente grande, sino que dentro lo infinitamente pequeño pueden hallarse así mismo raudales de administracion y riqueza. A la Geología y la Astronomía, la Física y la Química y á todas las ciencias naturales en general, somos deudores de la nueva direccion que se ha dado al espíritu humano haciéndole encaminar sus pasos por segura senda, salpicada de hechos reales que destruyendo las quiméricas iluminacion ó absurdos pensamientos creados por la teología y el escolasticismo habian encerrado al alma en el vicioso círculo del error.

¡Salve, oh ciencia bienhechora! ¡Bienvenidos sean los refulgentes rayos con que bañas á la humana criatura, saturándola de deseo y esperanza. Por tí el hombre aprende á conocer á Dios; por tí se impone de su colosal obra!

Seanos permitido ese momento de expansion, natural y necesario, si se tiene en cuenta los muchos siglos que hemos pasado en la ignorancia; y dejemos respirar con la satisfaccion del naufrago que huyendo del furor de las embravecidas olas, logra por fin, despues de esfuerzos inauditos, sentar su pié sobre segura playa. La ciencia, ese destello de la Divinidad, ha venido á cumplir la promesa que diez y nueve siglos atras nos hizo el Crucificado cuando dijo: «nada de lo que existe debe quedar oculto, todo os será descubierto.» El macrocosmo y el microcosmo comienzan á enseñarnos lo que antes escapaba á nuestras naturales percepciones, y si bien no hacemos mas que empezar, tal principio nos permite augurar, sin embargo la emancipacion del hombre por la elevacion de su inteligencia. La actividad, puesta en juego para arrancar á la creacion sus mas íntimos secretos; la necesidad que sentimos de saber para poseer el Todo verdadero, y esa duda persistente y tenaz que continuamente nos persigue, mientras vemos algo fuera de nuestro dominio, son otros tantos alicientes ó motores impulsivos que determinan al hombre á recorrer paso á paso las leyes de la misma, cifrando en la completa posesion de ellas el fin de todos sus deseos.

Abiertas de par en par las puertas de lo desconocido, debemos penetrar resueltamente en su interior sin que la amenaza de la divina cólera nos ahuyente del oscuro antro donde se encierra la explicacion de tantas incógnitas que quedan para resolver, pues la inteligencia Antora no puede permitir se vean sus obras envueltas en el misterio dejándolas impenetrables y eternamente ignoradas.

Mientras la geología, remontándose á la primitiva época, nos explica la formacion de nuestro plane-

ta, la zoología, traspasando los umbrales prehistóricos, reseña los seres que nos precedieron, determinando, si bien hipotéticamente, cual fué la base de la aparicion del hombre, contraria en un todo al concepto que en nuestra imaginacion habian hecho nacer las religiones. A nuestro dominio pertenecen ya gran parte de las leyes de la mecánica celeste y hoy día la astronomía puede preisar con completa exactitud el valor de los movimientos de los cuerpos planetarios, dejando á la física la explicacion de las fuerzas que, imperando en lo infinito del Universo, establecen el equilibrio indispensable á la marcha armónica de su complicado organismo.

Mucho se ha alcanzado, pero nos encontramos solamente en el principio. El objeto preferente del espíritu humano es el estudio completo de la naturaleza no solo en su presente si que tambien en su pasado y en su porvenir, porque si el primero nos enseña las leyes que presiden á las insesantes metamorfosis y combinaciones atomísticas, el segundo encierra los misterios de la creacion y la historia completa de la perfeccion de las especies, teniendo su debida comprobacion en lo futuro; al igual que la exactitud de los movimientos de los cuerpos celestes se ha visto corroborada por la precision de los fenómenos anticipadamente anunciados.

En el vasto laboratorio en que nos encontramos, todo acto, por trivial que parezca, implica una operacion química verificada fuera del campo de nuestra visualidad natural; pero no por ello menos cierta, toda vez que el hombre ha podido determinarla. Así vemos que una sencilla aspiracion permite purificar nuestra sangre, haciendo espeler el ácido carbónico de que se hallaba la misma saturada, de igual modo que el rayo de sol arranca de los vegetales el axígeno que en sus hojas reposa, llenando el aire que debemos respirar de fuerzas vigorosas y salutíferas. Una aceleracion de movimiento en el cuerpo crea el calor, pero tal creacion no significa un aumento de materia, porque la cantidad de calor creado es igual á la suma de movimiento perdido, lo que únicamente se ha verificado es una trasformacion, cuyos efectos, aunque distintos, reconocen la misma causa, determinando semejante metamorfosis el cansancio que siente el individuo despues de una larga carrera. Todo, absolutamente todo, se halla previsto y sujeto á leyes que en su precision nos obligan á contemplar y admirar con respecto, al autor que las ha creado. La misma combinacion y unidad del espíritu y la materia, el indisoluble lazo que une á ésta con la fuerza, á pesar de ser cosas distintas, nos dan una pequeña intuicion de cuan grande debe ser la inteligencia creadora.

La materia, progresando á medida que la capacidad del espíritu es más vasta, conformándose con las necesidades de éste cada dia en aumento, y que hacen indispensable un mayor desarrollo cerebral para permitir más amplitud en la inteligencia, nos demuestran de una manera indubitada la íntima unión que reina entre ambas cosas, siendo preciso el concurso de las dos para darse á comprender á nuestros sentidos materiales.

El cuerpo humano es hoy el puente que une los elementos material y espiritual, y los une, no en su todo por que conjunto tal no es posible; sino individualizándose, es decir, dejando á perpetuidad la posición del «yo.»

Esa admirable armonía que rige en todo lo existente; esa marcha misteriosa é inexplicable que se observa en la vida de las humanidades caminando sin

cesar hacia un objeto indefinido, y empujados con irresistible corriente á seguir el curso siempre progresivo del adelanto, por mas que sea efecto de una ignorada causa, tal causa en los límites de nuestra comprension, pertenece á nuestro dominio como todo lo que existe, y si hoy no la poseemos, la poseeremos mañana, porque tenemos una firme confianza en la inteligencia que es otro de los bienes conquistados por la humana criatura. «Nada de lo que existe puede quedar oculto, todo os será descubierto.» Tal promesa la saltó un espíritu ilustradísimo cuyas palabras pertenecian al reino de la verdad, y el hombre está en el derecho, ó mas si cabe, en la obligacion de exigir su cumplimiento, haciendo que no por la revelacion, porque ella seria una dádiva, sino por nuestra investigacion propia, entremos en posesion de lo desconocido é ignorado.

Tenemos un tesoro para adquirir: hay un patrimonio á formar. Dios, enseñándonos la creacion nos dice: «en mi obra está la riqueza, aprended, estudiad, suprimid el misterio, porque el tal no existe si no en vuestra pequeña imaginacion; engolfaos en los efluvios de la verdad como el estado propio en que debe revolverse el alma; el universo no lo hice para mí, sino que fué hecho para que vosotros lo comprendierais; penetrad hasta en sus mas recónditos secretos; depuradlo, analizadlo todo, desde el potente sol á la invisible molécula, desde el espíritu puro al rudimento inteligente, porque solo conociendo la obra podréis conocer á su Autor.»

¡Avanza pues, ciencia veneranda! No detengas tus atrevidos pasos las amenazas ni anatemas que puedan lanzarte espíritus rastreros para quienes la humanidad se reasume en su mísero individuo, y cuyo ideal se concreta al estrecho círculo de la satisfaccion del cuerpo. Esparce tú, ya que ellos no saben, la idea del amor universal, tan deseado por los hombres de nuestro siglo, y muéstranos á ese Dios verdad, que con tanto afan han procurado ocultarnos las religiones de la tierra.

JOAQUIN VIDAL.

(De La Solucion de Gerona.)

LOCAL

EL CONFLICTO.

Desde la llegada á esta capital del Gobernador de las Baleares D. Fernando Santoyo, la tranquilidad de animo de que veníamos disfrutando, se ha alterado de tal modo, que bien podemos decir que la alarma se ha hecho habitual y casi cotidiana. Desde el martes ha tomado la cuestion un sesgo tan desfavorable y digno de censura por parte de quien ha provocado el presente conflicto, que con el objeto de que no se nos puede juzgar de apasionados, nos limitaremos por hoy, en reproducir cuanto han escrito nuestros colegas acerca de lo que está pasando y que es objeto de todas las conversaciones.

De este modo explica «La Opinion» el conflicto en que nos encontramos:

GRAVE SITUACION.

El patriotismo de muchos y la prudencia de todos evitó hace pocos dias un grave conflicto. El Ayuntamiento de Palma habia acordado presentar su dimision si no se aceptaba por el Gobierno el que se aumentaran los dias de observacion que se imponian á las procedencias marítimas, y el trasladar á Cabrera el punto destinado á la misma.

Un día de verdadera ansiedad para todos fué aquel en que vimos pendiente de la contestacion del Gobierno la vara del Ayuntamiento; que á todos aterraba en los difíciles actuales momentos, la idea de ver á la poblacion huérfana de la paternal autoridad popular, que confesar es fuerza se desvela por la salud del pueblo.

Terminado satisfactoriamente quedó el conflicto; más firme se miraba el Ayuntamiento en su puesto que antes, toda vez que se le habia dado á entender que el Gobierno se colocaba á su lado para inspirar tranquilidad y sosiego el pueblo que en él confiaba.

Y cuando todos de consumo nos agrupábamos, cada uno desde su esfera haciendo lo posible para asegurar el reposo con acertadas medidas preventivas, cuando se creía por todos que se sujetaría á los buques á observacion al menos de cinco dias, que medios concede la ley y la autorización del Gobierno para hacerlo así, nos llega la nueva de que ha sido admitido á libre plática el vapor «Lulio» el martes, y ayer el «Maria» á los tres dias y horas de su llegada.

No lo creimos; no quisimos creer que hubiese alguien bastante osado que faltando á lo prometido, hubiese podido dictar disposicion semejante: la plausible comunicacion dirigida al Ayuntamiento por el señor Gobernador hace muy pocos dias; la conducta digna de encomio que viene siguiendo el Director de Sanidad de este puerto; la digna actitud de la Junta de Sanidad, todo nos hacia creer en la falsedad de la noticia. Pero, si, tuvimos que creer desgraciadamente en ella al ver ayer invadida la plaza de Cort por numeroso gentío que ávido de noticias acudia á la Casa Consistorial á saber la verdad; tuvimos que creerlo, al saber que los concejales reunidos en conferencia mistosa, casi en su totalidad acordaron con energia y con patriotismo nunca bastante elogiado, presentar inmediatamente la renuncia de sus cargos; que entre los sagrados intereses del pueblo que le están confiados y las sonrisas y complacencias gubernamentales no era dudosa la eleccion.

Y el conflicto ha vuelto á renacer, y la tranquilidad ha vuelto á perderse, y ya no es posible creer en palabras, en promesas, en mentidos alardes de amor á este país para cuyo bien se ofrecia en holocausto la existencia, hoy se ha alzado el velo que encubria tanto misterio: hoy se ve de una manera evidente que entre el deseo de salvar á un pueblo de una horrible desgracia, ó el deseo de merecer los plácemes de un ministro, hoy que hay que decidirse por lo que puede reportar mayores beneficios.

Nosotros desde nuestras columnas hemos hablado sin pasion alguna, sin móvil político, á favor de lo que Mallorca toda deseaba; ni una palabra hemos pronunciado que pudiese revelar el más mínimo deseo de que en plena situacion conservadora se crease á esta misma situacion un conflicto. Hemos elevado á nuestros adversarios, los conservadores, á una altura á la que ellos seguramente no nos colocarian, poniéndonos incondicionalmente al lado de la digna y respetable figura que ha ocupado hasta hoy el importante y espinoso cargo de Alcalde de Palma. Pero los deberes á que obedecemos están limitados por otros deberes tambien, y si hemos de ser dignos de nosotros, debemos hoy dirigirnos a los conservadores, á esos que al frente del Municipio y del Gobierno Civil tienen a sus hombres, para decirles que el país tiene necesidad de exigirles que ó bien se coloquen á su lado, y en este caso ya saben que han de hacer para concluir de una vez con esos conflictos diarios, ó contra el país, y en este caso se comprenderá su silencio si en él permanecen, y si pronto, muy pronto, por medio de su órgano en la prensa, no dicen cual tenemos valor nosotros para decirlo, que el Sr. Gobernador Civil D. Fernando Santoyo, á pesar de sus dotes de mando, de su caballeroso porte, de su energia, y de sus prendas, se ha hecho imposible en esta provincia y debe dejar el puesto.

Los partidos políticos, mucho más cuando ocupan el poder, tienen deberes que cumplir, y es tal vez el primero el de decir la verdad a ese mismo poder; que la adulacion en determinados momentos puede ser de funestas consecuencias para quien la emplea y para quien la recibe. La enérgica actitud de los Concejales

del Ayuntamiento de Palma y de los individuos de la Junta provincial y municipal de Sanidad que han presentado su dimision en la cual va envuelta la creacion de un conflicto grave, gravísimo, debe servir de elocuente ejemplo al partido conservador, y enseñarle que sucede á menudo que viene el descrédito de un partido por la falta de energia y decision de los hombres que tienen la elevada mision de dirigirle. Las contemplaciones, las componendas en ciertos momentos son fatales para el que á ellos acude; hay necesidad en horas difíciles de decir la verdad desnuda, de satisfacer al país en sus justas exigencias, y si así no lo hacen, caen hundidos en el desprestigio los partidos, y se levantan sobre el pavés aquellos que se creia que por estar en la desgracia no tenían fuerza ni popularidad.

Aquí á nadie se le oculta quien sea el responsable de cuanto sucede en estos difíciles momentos. La dimision de los Concejales, de la Junta de Sanidad, dicen muy alto que no pueden estar conformes con la conducta de la primera Autoridad Civil de la provincia, que sea por exceso de celo, por querer ser ciego cómplice de las órdenes del Gobierno, podrá merecer el aplauso de este, pero comprándolo á costa de las simpatías del país, que se ha enagenado, y que difícilmente volverá á conquistar.

¿Opina como nosotros el partido conservador de Palma? Es hora de que el país lo sepa, si bien nos inclina á creerlo la renuncia del Sr. Alcaldes de Palma y la de sus correligionarios que forman parte del Ayuntamiento, como la forman tambien del Comité conservador, que genuina representacion del partido, es de esperar se coloque tambien en la misma actitud en que se han colocado los amigos que tiene en la Corporacion municipal.

Si algun prestigio puede tener para el pueblo nuestra humilde voz, le aconsejaremos que ahora como siempre dé pruebas de sensatez, esperando confiado en la santidad de la causa que sostiene, que es la que sostiene el país en masa.

El que se empeñe en ir contra la corriente, será avasallado por ella, y la providencia se mostrará pródiga y justa con esta isla, librándola de los males con que la amenazan por un lado censurables complacencias, y por otro un desconocimiento completo de aquella sábia máxima «la salud del pueblo es la suprema ley.»

En otra parte escribe lo siguiente dicho colega:

«Anteayer se dió entrada á los vapores «Lulio y Maria», procedentes ambos de Barcelona de donde llegaron el sábado. Dichos buques, segun parece no han hecho más que tres dias de observacion.»

«El propio dia en que fueron admitidos á libre práctica se puso enfermo el Director de Sanidad señor Berga, escusó encargarse de la Direccion el primer suplente Sr. Vaquer y hubo de verificar la admision el segundo Sr. Font, y Monteros, de quein dice el «Isleño» lo hizo contra su voluntad.»

«Este hecho, sin embargo, objeto de vivos comentarios, produciendo malísima impresion en todo este vecindario.»

«Deciase de público que la Junta de Sanidad no habia autorizado con su consejo la admision de dichos vapores, lo cual no sabemos si es cierto por cuanto no hemos recibido el extracto de las sesiones verificadas por dicho cuerpo desde hace algunos dias.»

«Añadiase que se habia concentrado en esta ciudad la fuerza de la guardia civil de toda la isla, cosa que tampoco hemos podido comprobar debidamente.»

«Y por último se afirmaba que los concejales que forman nuestro Excmo. Ayuntamiento trataban de presentar su renuncia, como tambien lo es el haber presentado la de sus respectivos cargos los señores vocales de la Junta Municipal de Sanidad.»

«Omitimos comentarios aquí: hágalo el público segun y en la forma que tenga por conveniente, encareciéndole, no obstante la mayor calma y la más exquisita prudencia.»

Y como de última hora añade lo siguiente:

«A la hora de cerrar nuestra edicion de hoy, de los treinta y seis concejales que componen el excelente Ayuntamiento de esta ciudad treinta y tres han presentado la renuncia de sus cargos.»

«De los tres restantes, se hallan ausentes dos y el tercero presentará tambien su renuncia.»

«El Sr. Alcalde D. Antonio Marqués la entregó anoche, delegando la Autoridad de su cargo en el concejal D. Jaime Cerdá y Oliver, el cual no acepto este cargo y renunció tambien, siguiendo en esta parte la conducta digna, elevada y decorosa de sus compañeros.»

«Todas las renunciaciones están fundadas en incompatibilidades y excusas legales, siendo por lo tanto indispensable que les sean admitidas.»

«A estas horas el pueblo de Palma se halla sin Ayuntamiento y sin Alcalde.»

«Es el mayor de los conflictos á que se ha visto sometida nuestra ciudad desde hace muchos años.»

«Y no hay más que un medio, único para resolverlo en bien del país.»

«El señor Gobernador de la Provincia don Fernando Santoyo lo tiene en su mano.»

«Entre tanto aplaudimos la conducta digna y levantada del que fué nuestro Ayuntamiento y de las dignísimas personas que lo componian.»

«El Isleño», adaptándose al criterio que le es propio y peculiar escribe lo siguiente:

«Segun las noticias que hemos podido adquirir respecto á haberse dado entrada á los vapores «Lulio y Maria» sin haber cumplido una observacion cuarentenaria adaptada á los deseos del país, que teme verse invadido por el terrible huesped del Canges, la orden fué indicada por la superioridad, contrariando así las esperanzas que se habian hecho concebir.»

«Parece que todos los individuos del Ayuntamiento de Palma alegando cada uno incompatibilidad legal, han dimitido; y lo propio ha hecho la Junta municipal de Sanidad y algunos individuos de la provincial que no tienen carácter oficial ni son vocales natos por razon del cargo que ejercen.»

«Igualmente se nos ha dicho que ha cesado en la Direccion de Sanidad del puerto el honorario señor Font y Monteros y ha vuelto á encargarse el propietario D. Miguel Berga ya restablecido de su indisposicion.»

«Añadese que los representantes del país gestionan con actividad cerca del Gobierno para que se atiende la defensa contra el cólera en los límites que ansiamos.»

«Estas son las noticias que hemos podido reunir desde ayer.»

«Ahora vamos a emitir nuestro juicio.»

«Aunque el Ayuntamiento ha dimitido fundando en circunstancias legales, no se oculta al vecindario el motivo real que ha causado esta actitud.»

«Nosotros que estamos con el Ayuntamiento en la cuestion sanitaria, no hubiéramos llegado a este extremo sin antes apurar todos los recursos que emplear pudiera, para hacer oír la voz del pueblo que es unanime.»

«En este importantísimo asunto debió impetrarse el auxilio de todas las fuerzas vivas del país. La Diputacion provincial, las Juntas de Beneficencia y Agricultura, la Sociedad de Amigos del País, el Comercio, la Industria y cuanto hay de valioso y representa algo, debió haberse puesto en movimiento para alcanzar el fin deseado.»

«Tal vez se haga ahora para dar mayor fuerza a la gestion de nuestros representantes en la corte, tomando por base la dimision de la corporacion popular, y todo habra quedado reducido a invertir los términos del procedimiento.»

«De todos modos conste que el país quiere rigor y más rigor, pues todo le parece poco para librarse del contagio. Quien a conseguirlo contribuya estara con nosotros y con el país.»

«Si alguien ha querido ver en la actitud nuestra una solidaridad política con determinadas escuelas, se equivoca. Defendemos la salud del pueblo, y por eso estamos al lado del Ayuntamiento aunque no en su modo de proceder para conseguir el salvador objeto; y si ha querido tambien verse otra cosa que el interés comun, tambien se ha padecido un error. Nuestra actitud obedece a la conducta que siempre hemos observado. Los intereses generales del país estan para nosotros, por encima de todo otro particular ó de banderia; y como no hay otra cosa superior que la salud pública, a su defensa nos consagramos sin vacilaciones, pudiendo decir con orgullo que esto nos ha valido los plácemes más generales y entusiastas,

placemes que para nosotros no revelan otra cosa que la identificación de nuestra conducta con las aspiraciones de estos isleños.»

El decano de la prensa, «El Diario de Palma», dedica al asunto los dos párrafos que siguen:

«Hemos sabido que los Sres. Concejales han dimi-tido sus cargos, y, según se dice, es debido á no haber sido atendida su petición sobre restablecer los cinco días de observación, conforme desea este vecindario, para librarse del cólera. Añádese que lo propio han hecho los vocales de las juntas provincial y municipal de sanidad.»

«Esas diferencias entre las autoridades pueden causar grandes males en la época presente. Lamentable es por cierto lo que está pasando, y a buen seguro que la opinión pública juzgara muy desfavorablemente a quien tiene la culpa de no haberse obrado conforme aconseja la prudencia.»

El órgano conservador, «Las Noticias», dedica dos párrafos á la cuestión que si bien de sentido algo velado, concluyen por determinarse á favor del Ayuntamiento.

Dicen así:

«Hemos sabido con harto sentimiento nuestro, porque así lo hemos oído asegurar a personas autorizadas que la mayoría de los Sres. Concejales del Ayuntamiento de esta capital, habían presentado la dimisión de sus cargos, y que los demás señores Concejales se proponían seguir idéntica conducta.

«Las dimisiones según se dice están fundadas en casos de incompatibilidad que la ley determina, si bien está en la conciencia de todos que la grave determinación que nos ocupa tiene por origen causas que todos lamentamos, y que todos también, apreciamos la idéntica manera»

Acerca «El Balear» y «El Ancora», nada podemos decir, puesto que no visitan nuestra redacción. No obstante, debemos suponer, que en las circunstancias difíciles que atravesamos, ambos colegas, inspirados por el amor al país que les viera nacer, opinaran como opina «La Opinión», «El Isleño», «El Diario de Palma», «Las Noticias» y como opinamos nosotros en la cuestión sanitaria, que nada tiene que ver con la política, por más que no falten entidades gubernativas que muestran empeño en desvirtuarla y empuñarla, arrastrándola al cenconado palenque de los partidos, sin reparar que el amor que profesamos al país, en tan tristes momentos nos hara sobreponer a ridículas amenazas, callando si es necesario, si así lo exige el patriotismo que nos guía, para que el presente conflicto se resuelva cual conviene a LA SALUD DEL PUEBLO QUE ES HOY LA SUPREMA LEY.

Tiempo de sobra tendremos para hablar.

La causa de haberse repartido tarde el jueves nuestro periódico, fué motivado por haber sufrido un desperfecto la máquina que se emplea para hacer la tirada. Como es consecuente tampoco fué remitido el mismo día a los suscritores forenses.

El jueves zarpó para Valencia el vapor «Beller», conduciendo la correspondencia pública.

Mientras los días de observación se han reducido a tres; mientras que a este paso vamos entrando en circunstancias normales, continuamos sometidos a la absurda variación del itinerario de correos, itinerario que solo podía comprenderse en los momentos de confusión que produjo la noticia de que un buen número de mallorquines fugitivos de Tolon se dirigían a Barcelona para luego embarcarse para esta isla. Hoy empero que las circunstancias han variado, es insostenible el referido itinerario.

Las numerosas y valiosas relaciones comerciales y de toda clase que conservamos con la capital de Cataluña, obligan a la Dirección General de Correos a restablecer la expedición directa que todos los martes salía para la capital referida. Los clamores que los palmesanos levantan acerca de este asunto debe ser atendido, pues es altamente chocante ver salir continuamente vapores para Barcelona y que estos no sean portadores de la balija, por más que en los buzones de los mismos se trasportan centenares de cartas que los comerciantes y particulares depositan en ellos. Mientras el Estado se niega a trasportar la corresponden-

cia directamente a Barcelona lo hacen las empresas particulares, supliendo estas una grave falta de parte del Estado.

Cosa semejante solo puede atribuirse a la Administración conservadora, que nos está dando palpables ejemplos del desbarajuste que reina en todos los ramos, en especial en los dependientes de Gobernación.

El vapor «María» parece que el próximo lunes emprenderá un viaje para Barcelona.

Bueno es que se dé la debida publicidad a estas expediciones de carácter particular que vienen a llenar la deficiencia de las de carácter público.

Y... Dios sobre todo.

Anoche tuvo lugar la fiesta callejera de la calle de Capuchinas, tocando una música apegada a las paredes del convento del mismo nombre.

Añádese que las monjitas en él encerradas, mostraron regocijadas por el obsequio que se hacía á San Jaime.

El jueves al anochecer, un rapazuelo tuvo la humorada de prender fuego con un fósforo, a una cantidad de algodón en rama que servía de muestra en una tienda de la calle del Sindicato.

El incendio fué desde luego apagado, pero no fué habido el rapaz.

El cañonero Alsedo estuvo todo el día de ayer lujosamente empavesado, en obsequio a la festividad del día.

Dos ó tres días hace que los cañonazos se van repitiendo que es un portento. Asegurase que cada uno cuesta al contribuyente la cantidad de diez reales.

Fruslerías monárquicas.

La orden madrileña, muy propia de nuestros sabios centralistas, de mandar los buques al Lazareto de Vigo, se ha modificado, disponiendo que solo sean remitidos al citado Lazareto súplico los buques que midan más de 600 toneladas.

¿Es que no caben en el de Mahon los que dan de 601 toneladas arriba?

¡Profundidades inescrutables de las órdenes conservadoras!

En los caseríos de la Vileta y «Pla de San Jordi», tuvieron ayer lugar lucidos festejos, como es costumbre todos los años el día 25 de Julio.

En el punto llamado de las «Siete Arenas», un muchacho que se estaba ayer tarde bañando, estuvo punto de ahogarse, sacándolo casi cadáver. En estado bastante grave fué conducido a su casa que la tiene en el «Hort d' es Ca.»

La imprudencia de otro muchacho, en el Molinar de Levante, de hacerse ayer a la vela con un bote, faltó poco para que le costase cara, pues a no haber sido por un amigo nuestro, quien dió el grito de alarma, ignoramos donde hubiera ido a parar bote y muchacho.

Algunos artistas de los que venían funcionando en el Teatro Circo se han constituido en Sociedad al objeto de dar en el mismo algunas funciones.

La situación anómala y precaria en que les ha colocado la quiebra de la empresa les hace merecedores de la mayor consideración por parte del público.

La primera de dichas funciones tuvo lugar anoche con esa concurrencia, lo cual no es de extrañar por haber sido casi improvisada y no haberse anunciado oportunamente.

Pusieron en escena dos zarzuelitas y dos bailes ya conocidos, pero que no obstante obtuvieron unánimes aplausos.

Mañana tendrá lugar la segunda función en que se darán dos zarzuelas y dos bailes, nuevos unos y otras, lo cual unido a la reducción del precio de entrada, que se ha fijado en 16 céntimos, hace esperar que estará sumamente concurrido.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

Función para mañana domingo.

Las zarzuelas en un acto, nuevas en esta capital:

TECLA.—UN POBRE DIABLO.

El baile mimico-jocoso del género francés:

EL SARGENTO MARCO BOMBA.

El baile español:

LOS VENTORRILLOS DE CÁRDENAS.

Tomando parte en ellos las primeras parejas Nardini-Muñoz y Vela-Martí.

Entrada general 40, céntimos de peseta.

TELEGRAMAS.

Madrid 24-5 t.

Desconocese el paradero de 136 naufragos embarcados en el vapor Gijón. Ignórase el número de víctimas del buque inglés.

Bolsin 58'40.

Madrid 25-11'30 m.

Ayer fallecieron en Francia 75 coléricos. Ha terminado completamente la cuestión suscitada entre España e Italia por el discurso del Sr. Pidal y Mon.

Hase firmado el protocolo de Jolá.

Ninguna noticia acerca los naufragos del vapor Gijón. Corren rumores de que perecieron 150 españoles, ignorándose el número de ingleses.

Idem 6-45 t.

Lisboa: rumores de que el vapor Huelva procedente del Lazareto de Mahon conduce coléricos á bordo. Influidos por el pánico muchas personas han pasado la frontera.

Idem 25-7 n.

Ninguna noticia oficial acerca la catástrofe del vapor Gijón. La consternación es general y la opinión comienza á convencerse de la pérdida segura de un centenar de Españoles.

Idem 25-9'45 n.

Una goleta inglesa ha recogido siete pasajeros y ocho tripulantes naufragos del Gijón.

El Rey ha salido de la Granja, acompañándole los Ministros hasta Medina del Campo.

Idem 26-12'46 m.

Durante las últimas 24 horas han fallecido en Marsella 38 del cólera. La situación tiende á mejorar.

Portugal impone cuarentena á las procedencias de las Baleares.

Telegrama del Gobierno de Provincia:

Depositado el 26 á las 4'15 m.

Director general á los Gobernadores de provincias y Delegados del Gobierno.

La salud pública sigue en España en el mismo estado satisfactorio.

Las noticias de Francia son las siguientes: En Marsella, desde las 8 de la noche de ayer á igual hora de hoy, han ocurrido 38 defunciones del cólera, de ellas 28 en la ciudad, 2 en los arrabales y 7 en el hospital Pharo. Además anuncia nuestro cónsul en aquella ciudad que, desde las 7 de la tarde del 23 á igual hora de ayer 24, ocurrieron 9 en Beau Beucon-tre, una en Velaces y otra en el estanque de Berre á bordo de una tartana, procedente de Marsella. El mismo cónsul de Marsella avisa que en Tolon han ocurrido desde ayer tarde á medio día de hoy 18 defunciones de la misma enfermedad asiática. No se ha recibido el parte del vice-cónsul en Tolon, ni noticias de Arlés.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**, recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

MARCA DE FABRICA



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2.50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transformen el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe, y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banquero—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy más llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs por semana.

Casa Banquero—Odon-Colon—38—Palma.

FARMACIA DE DON PEDRO DE A. ESCAFÍ.

Calle Cererols, núm. 15.

BOTIQUINES.

Correspondiendo á la indicación de algunos periódicos de esta capital, que han encarecido la conveniencia de que las familias puedan tener á mano las principales sustancias que se emplean para la preservación del COLERA y su tratamiento, de cuya aplicación inmediata depende en muchos casos el éxito favorable de esta enfermedad, se han confeccionado en esta Farmacia unos pequeños botiquines que en un espacio reducido, contienen, cómodamente dispuestos, todas las sustancias que suelen administrarse en el tratamiento de aquella dolencia, especialmente en sus primeros periodos; y las que sirven para la preservación de la misma.

Contienen además los medicamentos necesarios para ciertas enfermedades que exigen un auxilio inmediato ó pronto, como son síncope, ó ataques histéricos ó nerviosos, contusiones, heridas, hemorragias, etc.

Esta circunstancia y la de ir acompañados de una instrucción detallada para el uso de cada una de las sustancias, instrucción que está al alcance hasta de las personas que no poseen conocimiento de Medicina y Farmacia, les hace sumamente útiles para todas las familias y en especial para las que tienen costumbre de pasar temporadas más ó menos largas en casas de campo, no solo en la época presente, si que también en todas las demás ocasiones.

BOTELLAS HELADAS.

Se venden á veinte y cinco céntimos de peseta en la fábrica de hielo del Temple y en la Bodega GARDENT, calle del Conquistador.

OFICIAL BARBERO.

Se necesita uno para todo estar. Harina, 24.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO

DE PREMIOS PARA EL SORTO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de..	2.500.000
1 de..	2.000.000
1 de..	1.500.000
1 de..	750.000
3 de 250.000..	750.000
4 de 125.000..	500.000
18 de 50.000..	900.000
26 de 20.000..	520.000
2.042 de 2.500..	5.105.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 ptas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	70.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de

manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

SUBDELEGACION DE SANIDAD de medicina y cirugía d.l partido de Palma.

Estando prevenido por lo dispuesto en el párrafo 2.º del caso 2.º de la circular de Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 24 de Junio último, que diariamente se remita á este centro sanitario un estado de las enfermedades reinantes en el mismo día y no pudiendo dar cumplimiento á lo que se previene por la citada Dirección sin que los profesores de la ciencia curativa residentes en esta ciudad y su distrito municipal, cumplan con dar al Sr. Gobernador de la provincia un parte diario de las enfermedades, con especificación de cada una de ellas á que asistan; me dirijo á todos los expresados señores profesores residentes en esta ciudad y distrito municipal á fin de que diariamente remitan al expresado Sr. Gobernador el citado parte diario de las enfermedades que tengan á su cuidado.

En atención á lo anteriormente espuesto no dudo merecer de los citados profesores cumplimiento con puntualidad este deber y no darán lugar á ninguna responsabilidad que pudiera haber lugar por omisión.

Palma 20 de Julio de 1884.—Antonio Gelabert, Subdelegado.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Teniendo en cuenta la Junta de Gobierno de esta Sociedad lo crítico de las presentes circunstancias, ha acordado repartir á los señores Accionistas á cuenta de beneficios del ejercicio en recurso, la cantidad de 15 pesetas por accion.

En su consecuencia queda abierto el pago que se efectuará todos los días no festivos desde las diez á la una de la tarde.

Palma 21 de Julio de 1884.—El Director Antonio Vidal.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Los que tengan préstamos vencidos en esta sociedad se servirán cancelarlos á la brevedad posible si quieren evitar que les sean vendidas las garantías en pública licitación con arreglo á lo que previenen los Estatutos y Reglamento. Palma 19 Julio de 1884.—El Director, Alejandro Roselló.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEÁRICA
Plaza del Socorro
1884.